



**FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y DEL COMPORTAMIENTO  
HUMANO**

**Trabajo de fin de Carrera titulado:**

**FUNCIONES EJECUTIVAS Y RASGOS PSICOPATOLÓGICOS DE LA  
PERSONALIDAD EN EL EJÉRCITO: UN ESTUDIO COMPARATIVO.**

**Realizado por:**

Psc. Cl. Viviana Monserrath Miranda Merizalde

**Director del proyecto:**

PhD. Jaime Eduardo Moscoso Salazar

**Como requisito para la obtención del título de:**

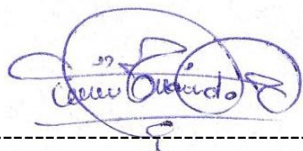
**MAGISTER EN PSICOLOGÍA, MENCIÓN PSICOLOGÍA FORENSE**

QUITO, 5 de Septiembre del 2022

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Miranda Merizalde Viviana Monserrath, ecuatoriana, con Cédula de ciudadanía N° 180466632-7, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, y se basa en las referencias bibliográficas descritas en este documento.

A través de esta declaración, cedo los derechos de propiedad intelectual a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y normativa institucional vigente.

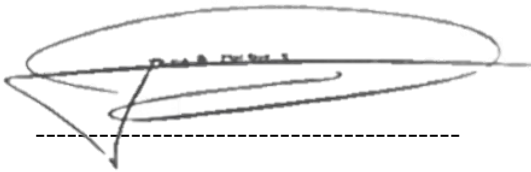


Miranda Merizalde Viviana Monserrath

C.I.: 180466632-7

## **DECLARACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS**

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'PhD. J. E. Moscoso Salazar', is written over a horizontal dashed line. The signature is somewhat stylized and loops back.

PhD. Jaime Eduardo Moscoso Salazar

Master en Psicología Forense

**LOS PROFESORES INFORMANTES:**

Dra. Gabriela Andrea Llanos Román

Dr. Roberto Sicard León

Después de revisar el trabajo presentado lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.



---

Dra. Gabriela Andrea Llanos Román

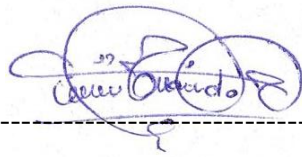
---

Dr. Roberto Sicard León

Quito, 5 de septiembre de 2022

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



---

Miranda Merizalde Viviana Monserrath

C.I.: 180466632-7

# FUNCIONES EJECUTIVAS Y RASGOS PSICOPATOLÓGICOS DE LA PERSONALIDAD EN EL EJÉRCITO: UN ESTUDIO COMPARATIVO.

**Viviana Monserrath Miranda Merizalde.**

*Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador*

**Programa:** Salud Global

**Línea:** Ciencias Psicológicas

**Fecha de defensa:**

**Tutor Principal:** Ph.D. Jaime Eduardo Moscoso Salazar.

**Asesora metodológica:** Dra. Gabriela Llanos Román.

**PALABRAS CLAVE:** Funciones ejecutivas, rasgos psicopatológicos, desviación psicopática, control inhibitorio, uso progresivo de la fuerza.

---

## Resumen

Con el propósito de analizar cómo se presentan las Funciones Ejecutivas y la existencia de rasgos psicopatológicos de la personalidad en el Ejército se ha desarrollado esta investigación comparativa en donde se obtuvo una muestra aleatoria de 75 profesionales pertenecientes a las armas de Caballería, Infantería y Artillería, siendo las armas de Caballería e Infantería las usadas para el análisis de varianzas, con la aplicación de dos instrumentos: la Escala de Funciones Ejecutivas basada en la Teoría de Alexander Luria: EOCL-1 y el Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI), obteniendo una igualdad de resultados sobre el control inhibitorio, lenguaje regulador de la cognición y regulación consciente del sistema límbico. Por otro lado, como parte de los resultados se han establecido correlaciones inversas importantes, resaltando que a menor desviación psicopática mayor control de impulsos, mayor programación y planeación de la actividad consciente y mayor capacidad de toma de decisiones. Adicionalmente no se establecen diferencias significativas en el análisis de varianzas entre los resultados de los grupos en las escalas del EOCL- 1 y del PAI.

---

---

**KEYWORDS:** Executive functions, psychopathological features, psychopathic deviation, inhibitory control, progressive use of force.

---

### Abstract

---

With the purpose of analyzing how the Executive Functions are presented and the existence of psychopathological personality traits in the Army, this comparative research has been developed where a random sample of 75 professionals belonging to the Cavalry, Infantry and Artillery arms was obtained. Cavalry and Infantry weapons being used for the analysis of variances, with the

application of two instruments: the Scale of Executive Functions based on the Alexander Luria Theory: EOCL-1 and the Personality Assessment Inventory (PAI), obtaining equal results on inhibitory control, regulatory language of cognition and conscious regulation of the limbic system. On the other hand, as part of the results, important inverse correlations have been established, highlighting that the less psychopathic deviation, the greater impulse control, greater programming and planning of conscious activity, and greater decision-making capacity. Additionally, no significant differences were established in the analysis of variance between the results of the groups in the EOCL-1 and PAI scales.

---

### Introducción.

El presente estudio analiza cómo se presentan las funciones ejecutivas y los rasgos psicopatológicos de la personalidad en personal del ejército, resaltando su importancia en cuanto a la defensa de la soberanía y en ciertas ocasiones de la seguridad ciudadana.

La Ley Orgánica de la Defensa Nacional (2017) determina que la misión de las Fuerzas Armadas será “Conservar la soberanía nacional; defender la integridad, la unidad e independencia del Estado; y garantizar el ordenamiento jurídico y democrático del estado social de derecho [...] además de intervenir en aspectos concernientes a la seguridad nacional...” (p. 2).

Si bien es cierto la Constitución de la República refiere que las funciones de las Fuerzas Armadas radican sobre la protección del espacio territorial y determina que lo concerniente al cuidado de la seguridad ciudadana estará a cargo de la Policía Nacional (Georgetown University, 2008), el Art. 5 de Ley Orgánica de la Defensa Nacional (2017) hace referencia a la delegación de acciones militares a las Fuerzas Armadas previa la declaración de estados de emergencia o excepción, cuyas competencias se adecuarán a la normativa vigente.

El estado de excepción dentro del territorio nacional será declarado, entre otras causas, debido a conflictos armados internos o grave conmoción interna (Constitución de la República del Ecuador, 2008), es por ello que en la actualidad a causa de situaciones generadas por delincuencia organizada, muertes violentas o movilizaciones sociales que han generado altos niveles de inseguridad para el país, el Presidente de la República en varias ocasiones ha declarado estados de excepción en diferentes provincias, haciendo que el personal de las Fuerzas Armadas se desplieguen en el territorio y se ocupen del cuidado y seguridad ciudadana, haciéndolos cercanos al uso de las armas y la fuerza.

Hasta abril de 2022 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022) ha registrado 1.322 muertes por homicidios intencionales, existiendo un aumento del 89.7% en la tasa de variación acumulada de enero a abril del 2022 en comparación a las estadísticas obtenidas en el 2021; esto sumado a la crisis carcelaria que se ha presentado en el país debido a las 9 masacres que han tenido lugar en varios Centros de Privación de Libertad desde el 2021 los cuales han sumado hasta mayo de 2022, 390 privados de la libertad fallecidos (ONU, 2022), han generado la necesidad de la promulgación del Proyecto de Ley Orgánica sobre el Uso Progresivo, Adecuado y Proporcional de la Fuerza (Asamblea Nacional, 2022) cuya finalidad es la regulación del uso excepcional y legítimo de la fuerza ante ciertas circunstancias y bajo parámetros de evaluación, capacitación y entrenamiento, para el caso de funcionarios de las Fuerzas Armadas, donde se deberá considerar la capacidad de dichos

funcionarios para el uso de medios no violentos hasta armas letales, haciendo que su estabilidad psíquica desempeñe un papel sumamente importante.

Estos antecedentes nos permitirán dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cómo se presentan las funciones ejecutivas y los rasgos psicopatológicos de la personalidad en el personal del Ejército ecuatoriano?

### **Planteamiento del problema.**

Si bien es cierto, el 09 de junio de 2022 se aprueba el proyecto de ley para el uso progresivo de la fuerza en la Asamblea Nacional, en el 2020 ya se contaba el Acuerdo Ministerial N° 179, donde el Ministerio de Defensa emite un Reglamento de Uso Progresivo, Racional y Diferenciado de la Fuerza por parte de los Miembros de las Fuerzas Armadas (2020), estableciendo lineamientos, situaciones y escalas del uso racional de la fuerza, haciendo énfasis en la necesidad de capacitación, entrenamiento, seguimiento y evaluación, misma que hasta la fecha no ha reportado resultados importantes o no se han replicado oportunamente.

Mediante su investigación aplicada al uso de la Fuerza, Martínez (2009) recomienda normar el entrenamiento de estos grupos dedicados a la seguridad y control con la finalidad de prevenir la excesiva o mala aplicación de la fuerza que se explicaría ante la poca preparación y falta de conocimiento de los límites de la normativa, como desde un insuficiente autoconocimiento en cuanto a habilidades y destrezas cuya consecuencia será el quebrantamiento de los derechos de los habitantes de un país y de las entidades públicas y privadas existentes.

Al hablar de preparación, entrenamiento y conocimiento por parte del personal militar es importante partir desde el proceso de selección que las entidades gubernamentales han establecido para estos casos, mismas que incluyen componentes académicos, médicos y psicológicos, donde la valoración de la salud mental se presenta como un aspecto excluyente en caso de calificar al postulante como “no idóneo”, sin embargo al ser procesos evidentemente necesarios la evaluación de los mismos deberá ser periódica.

### **Justificación.**

La presente investigación resulta idónea debido a la relevancia actual del tema sobre el uso progresivo de la fuerza donde personal de las Fuerzas Armadas se verá inmiscuido ante las declaratorias de estados de excepción por parte de la Presidencia de la República y la necesidad de su participación y colaboración en el cuidado y control de la seguridad ciudadana. De la misma forma implica un valor teórico al poder evidenciar los conocimientos alcanzados durante el proceso de formación académica como Psicóloga Forense, dando paso a futuras investigaciones que complementen el tema y permitan realizar recomendaciones de trabajo con la población investigada.

Otro de los puntos de relevancia es la falta de investigaciones previas que conjuguen las dos variables: funciones ejecutivas y trastornos de personalidad en el país, logrando que los lectores y futuros investigadores encuentren un punto de partida sobre este tema. En cuanto a investigaciones internacionales realizadas referentes al tema se presenta un estudio desarrollado con aspirantes a miembros de las Fuerzas Armadas españolas cuya valoración psicológica indica que 114 de un total de 1542 aspirantes obtienen un puntaje que señalan desajustes en su personalidad considerándolos como “no aptos” para el perfil profesional vigente (Martínez Sanz, 2020).

En un estudio realizado con cadetes de escuelas militares, se destaca la importancia de las habilidades mentales para el control de los impulsos y estímulos externos con el fin de mantener una conducta adecuada, articulando el buen funcionamiento de la atención, concentración, emociones y pensamiento (Jamro et. al. 2022). Hasta la fecha no se ha encontrado investigaciones previas sobre la temática propuesta en la misma población y con las mismas variables.

El objetivo general de esta investigación es analizar las funciones ejecutivas y los rasgos psicopatológicos de la personalidad en el personal del Ejército.

Siendo los objetivos específicos los siguientes:



- Evaluar las funciones ejecutivas del personal del ejército ecuatoriano.
- Describir los rasgos psicopatológicos de personalidad del ejército ecuatoriano.
- Correlacionar las funciones ejecutivas y los rasgos psicopatológicos de la personalidad en el personal del ejército.
- Diferenciar el funcionamiento ejecutivo y los rasgos psicopatológicos de la personalidad en las diferentes especialidades del personal del ejército ecuatoriano.

### **Hipótesis.**

En este sentido las hipótesis que guían esta investigación son:

- Los miembros de las Fuerzas armadas presentan un menor control inhibitorio de impulsos automáticos, menor lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento y menor regulación consciente del sistema límbico.
- El personal del ejército que presente mayor desviación psicopática presentará menor control inhibitorio de impulsos automáticos.
- A menor desviación psicopática mayor programación y planeación de la actividad consciente.
- A mayor capacidad de toma de decisiones menor desviación psicopática.
- A mayor paranoia menor flexibilidad cognitiva para plantear planes e intenciones y resolver problemas.
- A mayor depresión menor lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento.

### **Marco de referencia.**

#### ***Marco Legal***

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es una entidad militar conformado por tres entidades gubernamentales: Fuerza Terrestre, Fuerza Naval y Fuerza Aérea Ecuatoriana, cuya misión es implementar tecnología militar desarrollando las capacidades de sus componentes, con la finalidad de ser la fuerza “disuasiva eficaz y eficiente” (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2022).

El proceso de admisión de personal para las Fuerzas Armadas se encuentra regulado por organismos gubernamentales, mismos que detallan situaciones puntuales como nacionalidad, edad, estatura, nivel de escolaridad, no haber tenido conflictos con la ley y aprobar pruebas académicas, físicas y psicológicas, siendo esta última de mayor importancia para esta investigación. La valoración de la salud mental por parte del organismo rector se evaluará en cuatro aspectos: condiciones psico clínicas, condiciones psicopedagógicas, capacidades mentales y perfil profesional militar (Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, 2022). Es importante mencionar que la valoración psicológica se considera un aspecto excluyente en el proceso de admisión de aspirantes, calificándolos como “no aptos”.

Es bien sabido que las organizaciones militares rigen su accionar a una estructura jerárquica que responde a valores, normas y reglas institucionales por lo que el actuar de su personal estará sujeto a la “deseabilidad social” de su entorno. Debido a estas situaciones es importante tomar en cuenta los postulados de la psicología militar (Loaiza y Posada, 2015) en cuanto a los procesos de selección de personal, determinando las capacidades de liderazgo, aptitudes, habilidades y personalidad, debido a la complejidad de las situaciones de actuación, administración de armamento y responsabilidad sobre el personal en contextos de riesgo. Al tratarse de un proceso de entrenamiento continuo de capacidades y habilidades se ha evidenciado la existencia de un Reglamento de valoración del estado físico del personal, donde se establece que las evaluaciones físicas se las realizará cada 5 años excluyendo al área psicológica, misma que no se encuentra enmarcada en ninguna normativa.

Ante la escala de los niveles de violencia por parte de grupos delictivos en varias provincias del país, la crisis carcelaria y la actual conmoción nacional debido a las manifestaciones y paralizaciones por parte de grupos sociales, el Presidente de la República se ha visto en la obligación de declarar Estados de Excepción

donde el personal de las Fuerzas Armadas deberá entregar su contingente en cuanto al control de seguridad ciudadana y por ello se evidencia la necesidad de la aplicación del uso progresivo de la fuerza.

La capacitación de estas organizaciones militares en cuanto al uso progresivo de la fuerza deberá iniciar por la consideración de los derechos de los seres humanos, la legalidad, la necesidad de actuar, la proporcionalidad de la situación y la rendición de cuentas posterior al hecho (Amnistía Internacional, 2016).

Para el contexto ecuatoriano dichas regulaciones ya se han considerado dentro del Proyecto de Ley Orgánica sobre el Uso Progresivo, Adecuado y Proporcional de la Fuerza (Asamblea Nacional, 2022), en cuyo Art. 61 hace referencia a las fases de formación, capacitación y actualización de los servidores, proceso que incluirá pruebas físicas y psicológicas que arrojen la idoneidad para el cumplimiento del uso legítimo de la fuerza. Dentro de los contenidos de formación y capacitación establecidos en el Art. 62 del mismo proyecto se establece el “manejo de crisis, estrés y emociones; Psicología aplicada el cumplimiento del deber legal dando especial énfasis a la inteligencia emocional” (Asamblea Nacional, 2022, p. 49).

### ***Funciones ejecutivas y personalidad***

Para lograr el adecuado cumplimiento de la normativa y evitar dificultades concernientes al uso excesivo de la fuerza se deberá evaluar el control inhibitorio y las funciones ejecutivas en el personal que se adhiera a la normativa. Se denominan funciones ejecutivas al conjunto de procesos superiores como la memoria, el control inhibitorio y la atención, que se unen a fin de responder ante los estímulos del entorno (Bausela Herreras, 2014), estos procesos irán de la cognición a la emoción. Para Ardila (2013) las funciones ejecutivas han sido el resultado del estudio del comportamiento de las áreas prefrontales en la planeación, solución de problemas, memoria etc., mencionando a Luria como uno de los antecesores en esta área.

Así Luria formula tres unidades funcionales del cerebro: alerta-motivación, recepción, procesamiento y almacenamiento de la información y programación y revisión del cumplimiento de la acción (Luria, 1980, como se citó en Bausela Herreras, 2014), proceso que inicia desde la recepción del estímulo y su codificación, hasta la emisión de la respuesta por parte del sujeto, lo que la hace una reacción adaptativa para los sujetos en el entorno en el que se desenvuelven.

Para su evaluación se desarrolla la Escala de Funciones Ejecutivas basada en la teoría de Alexander Luria: EOCL-1 (Ramos- Galarza, Cruz y Silva, 2020), una prueba que permita la valoración de las habilidades mentales desde la planificación, ejecución y revisión de la actividad en el medio en el que se desenvuelve el sujeto (Ramos- Galarza et al., 2019). La validación de la prueba se realizó con población ecuatoriana, adulta, obteniendo un total de 771 cuestionarios válidos.

Para el caso de la personalidad, otra de las características de evaluación en esta investigación, históricamente la definición de personalidad se ha basado en los rasgos que cada sujeto presenta convirtiéndolo en un ser único y diferente, así Eysenck (1947, como se citó en Grasso, 2018) hace referencia al conjunto de patrones del comportamiento, independientes pero que se conjugan ante la presencia de cierto estímulo del ambiente y que además serán determinados por la herencia genética. Estas influencias incluyen las áreas cognitivas, somáticas y emocionales permitiendo que el sujeto se adapte al medio donde se desarrolla.

Allport (1986, como se citó en Tintaya, 2019) hace referencia a un concepto más cercano a la individualidad de cada sujeto, mencionando que se trata de un conjunto de procesos internos, que determinan su actuar y conducta, dejando de lado las características y estímulos del entorno, centrándose más en el sujeto.

## **Método**

### ***Tipo de diseño y enfoque:***

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo donde se realizó un análisis estadístico posterior a la evaluación de la población muestra con la finalidad de probar o desechar las hipótesis planteadas. Tiene un alcance correlacional, debido a que se estableció la correlación entre las variables propuestas, mismas que fueron medidas individualmente para posteriormente vincularlas. Adicional, se trata de una investigación transversal debido a que los datos se recopilaron en un momento único (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### ***Muestra:***

La población seleccionada está conformada por personal de las Fuerzas Armadas pertenecientes al Ejército. Para ello se trabajó con una muestra no probabilística, donde se seleccionó a los participantes tomando en cuenta características de inclusión y exclusión acorde a lo propuesto para la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). La muestra estuvo conformada por 75 personas pertenecientes al Ejército que se encuentran en servicio activo.

### ***Instrumentos de investigación:***

Los instrumentos aplicados para el desarrollo de esta investigación son un cuestionario de características sociodemográficas que contiene datos referentes a la edad, condición social, unidad donde prestan sus servicios, etc., para la evaluación de habilidades mentales se hizo uso de la Escala de Funciones Ejecutivas Basada en la Teoría de Alexander Luria: EOCL-1 (Ramos- Galarza, Cruz y Silva, 2020), consta de 113 ítems agrupados en 18 escalas compuestas de factores pertenecientes a la tercera unidad funcional, cuya validez ha sido establecida con población ecuatoriana y se encarga de determinar las habilidades mentales de los sujetos.

Para el caso de los trastornos de personalidad se hará uso del Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI (TEA, 2011), desarrollado por Leslie C. Morey, compuesta por 344 preguntas agrupadas en 22 escalas como la validez, escala clínica, relacionadas al tratamiento y relaciones interpersonales. Al ser un cuestionario que evalúa la personalidad, su objetivo es determinar rasgos psicopatológicos en adultos, cuenta con una consistencia interna de 0.74 en muestras normales y 0.81 para muestras clínicas. Este instrumento cuenta con validez en población clínica mexicana, cuyas características se asemejan a nuestro contexto.

### ***Análisis de Datos***

El análisis de datos se lo realizó a través del sistema IBM SPSS Statistics versión 26 con la finalidad de realizar un análisis descriptivo a partir de la recolección de datos y la extracción de las características más representativas que den respuesta a las hipótesis formuladas, mismas que se presentan a manera de tablas, donde además se describirán las tendencias encontradas en esta investigación. Al ser una investigación correlacional se realizó un análisis inferencial mediante el uso del Coeficiente de Correlación de Pearson y la Prueba de Levene para establecer la igualdad de varianzas entre grupos.

### ***Normas éticas***

Para esta investigación la consideración de las normas éticas ha estado presente desde el planteamiento del problema y se llevarán de manera transversal durante todo el proceso, prestando atención a lo postulado en la Declaración de los Derechos Humanos y a las que rigen el actuar profesional de la investigadora. La responsabilidad al momento de manejar y presentar la información obtenida, buscando siempre mantener la privacidad del evaluado, será una de las principales normas, evitando a toda costa el conflicto de intereses, siendo objetiva y aportando veracidad a cada uno de los datos aquí expuestos, buscando siempre el beneficio de la población con la que se ha trabajado, asegurando su integridad psíquica, así como el beneficio del área científica y la sociedad.

## Resultados

**Tabla 1. Análisis descriptivo de los datos sociodemográficos**

		Recuento	% del N de columna
Sexo	Hombre	75	100,0%
Identificación étnico racial	Mestizo	72	96,0%
Estado civil	Soltero	58	77,3%
	Casado	16	21,3%
Número de hijos	No tiene	56	74,7%
	1	6	8,0%
	2	6	8,0%
	Más de dos	7	9,3%
Tipo de arma	Artillería	15	20,0%
	Caballería	30	40,0%
	Infantería	30	40,0%
Nivel de escolaridad	Secundaria	13	17,3%
	Técnico/Tecnólogo	7	9,3%
	Universitario	54	72,0%
	Maestría	1	1,3%
Condición socioeconómica	Alta	4	5,3%
	Medio alto	4	5,3%
	Medio	57	76,0%
	Medio bajo	8	10,7%
	Bajo	2	2,7%

De la muestra obtenida el 100% de los encuestados pertenecen al grupo de soldados y suboficiales agrupados en armas de Caballería, Infantería y Artillería.

**Tabla 2. Análisis descriptivo de los resultados obtenidos en la escala de Funciones Ejecutivas Basada en la Teoría de Alexander Luria: EOCL-1**

	Media	Máximo	Mínimo	Desviación estándar
Programación y planeación de la actividad consciente	35,76	40,00	8,00	7,74
Ejecución autónoma y con iniciativa de los planes mentales	41,44	45,00	9,00	7,90
Verificación de la actividad cognitiva y comportamental	37,09	40,00	8,00	6,70
Control atencional consciente	36,96	40,00	8,00	6,57
Corrección de errores	23,05	25,00	5,00	4,17
Control inhibitorio de impulsos automáticos	36,91	40,00	10,00	6,75
Memoria operativa	27,31	30,00	7,00	4,87
Lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento	23,96	30,00	7,00	7,29
Supervisión y monitorización de la conducta y cognición	27,48	30,00	6,00	5,22
Regulación consciente del sistema reticular	22,89	25,00	6,00	4,29

Regulación consciente de la motivación	23,28	25,00	6,00	4,07
Regulación consciente del sistema límbico	45,75	50,00	10,00	8,64
Flexibilidad cognitiva para plantear planes e intenciones y resolver problemas	22,91	25,00	5,00	4,16
Comportamiento dirigido a un fin	22,91	25,00	5,00	4,84
Consideración de consecuencias futuras de los actos	26,85	30,00	6,00	5,43
Creación de nuevos repertorios conductuales	22,73	25,00	5,00	4,39
Toma de decisiones	22,68	25,00	5,00	4,30
Control de la imitación automática del comportamiento	13,69	15,00	3,00	2,66

De la muestra obtenida se determina que los evaluados se encuentran dentro de la media en las 18 escalas del EOCL-1, sin observar aspectos negativos.

**Tabla 3. Análisis descriptivo de los resultados obtenidos en el Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI.**

	Media	Máximo	Mínimo	Desviación estándar
Validez	55,99	71,75	40,50	6,75
Clínicas	43,12	58,18	35,18	4,75
Relacionado al tratamiento	48,26	59,40	38,00	3,39
Relaciones inter-personales	55,96	72,50	39,00	8,48
Somatización	43,92	58,33	28,67	4,88
Ansiedad	39,86	52,00	31,67	4,34
Trastorno de ansiedad	42,70	55,67	27,00	5,02
Depresión	42,72	58,33	35,33	4,90
Manía	46,19	64,33	35,33	6,04
Paranoia	45,58	64,33	31,67	6,53
Esquizofrenia	42,69	62,00	34,67	5,56
Límite	39,92	58,25	31,00	5,12
Rasgos antisociales	46,16	65,33	34,67	6,06
Agresión	44,16	58,33	33,33	5,20
Índices complementarios	50,64	59,40	42,60	2,98

De la muestra obtenida se determina que los evaluados se encuentran dentro de la media sin embargo, las escalas de Ansiedad y Límite presentan una ligera disminución por debajo de la media, aspectos importantes a tomar en cuenta.

**Tabla 4. Correlación entre escala de Desviación Psicopática (PAI) y la escala de Control inhibitorio de impulsos automáticos (EOCL-1).**

Correlaciones		Control inhibitorio de impulsos automáticos
Desviación psicopática	Correlación de Pearson	-,402**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	75

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a los resultados obtenidos y mediante la correlación de Pearson se puede determinar que existe una correlación moderada e inversa ( $r=-0,40$ ,  $p<0,000$ ) entre las escalas de desviación psicopática (PAI) y control inhibitorio de impulsos automáticos (EOCL-1), denotando que a menor desviación psicopática mayor control inhibitorio de impulsos automáticos.

**Tabla 5. Correlación entre la escala de Programación y planeación de la actividad consciente (EOCL-1) y la escala de Desviación Psicopática (PAI).**

<b>Correlaciones</b>		Programación y planeación de la actividad consciente
Desviación psicopática	Correlación de Pearson	-,345**
	Sig. (bilateral)	,002
	N	75

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos mediante la correlación de Pearson muestran que existe una correlación moderada e inversa ( $r=-0,40$ ,  $p<0,002$ ) entre las escalas de desviación psicopática (PAI) y programación y planeación de la actividad consciente (EOCL-1), demostrando la hipótesis planteada de que a menor desviación psicopática mayor planeación de la actividad consciente.

**Tabla 6. Correlación entre la escala de Desviación Psicopática (PAI) y la escala de Toma de decisiones (EOCL-1).**

<b>Correlaciones</b>		Toma de decisiones
Desviación psicopática	Correlación de Pearson	-,390**
	Sig. (bilateral)	,001
	N	75

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos mediante la correlación de Pearson muestran que existe una correlación moderada e inversa ( $r=-0,40$ ,  $p<0,001$ ) entre las escalas de desviación psicopática (PAI) y toma de decisiones (EOCL-1), demostrando que a menor desviación psicopática mayor capacidad de toma de decisiones, validando la hipótesis propuesta.

**Tabla 7. Correlación entre las escalas de Ansiedad, Depresión, Problemas con el alcohol y Depresión (PAI) y las escalas de Programación y planeación de la actividad consciente, Corrección de errores, Control inhibitorio de impulsos automáticos y Comportamiento dirigido a un fin (EOCL-1).**

		<b>Correlaciones</b>			
		Programación y planeación de la actividad consciente	Corrección de errores	Control inhibitorio de impulsos automáticos	Comportamiento dirigido a un fin
<b>ANSIEDAD</b>	Correlación de Pearson	-,347**	-,381**	-,416**	-,385**
	Sig. (bilateral)	,002	,001	,000	,001
	N	75	75	75	75
<b>DEPRESIÓN</b>	Correlación de Pearson	-,368**	-,388**	-,435**	-,440**
	Sig. (bilateral)	,001	,001	,000	,000
	N	75	75	75	75
<b>PROBLEMAS CON EL ALCOHOL</b>	Correlación de Pearson	-,368**	-,367**	-,386**	-,395**
	Sig. (bilateral)	,001	,001	,001	,000
	N	75	75	75	75
<b>AGRESIÓN</b>	Correlación de Pearson	-,387**	-,348**	-,417**	-,426**
	Sig. (bilateral)	,001	,002	,000	,000
	N	75	75	75	75

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos mediante la correlación de Pearson muestran que existe una correlación moderada e inversa ( $r=-0,40$ ,  $p<0,000$ ) entre las escalas descritas, demostrando que, a menor ansiedad, depresión, problemas con el alcohol y agresión mayor programación y planeación de la actividad consciente, corrección de errores, control inhibitorio de impulsos automáticos y comportamiento dirigido a un fin, generando mayores habilidades mentales.

**Tabla 8. Análisis de la prueba de Levene de igualdad de varianzas entre grupos: muestra de Caballería e Infantería en las escalas de Control inhibitorio de impulsos automáticos, Lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento y Regulación del sistema límbico (EOCL-1).**

Estadísticas de grupo					
	Tipo de arma	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Control inhibitorio de impulsos automáticos	Caballería	30	38,7667	2,38795	,43598
	Infantería	30	36,1000	7,44335	1,35896
Lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento	Caballería	30	24,8000	6,04808	1,10422
	Infantería	30	23,4000	8,07977	1,47516
Regulación consciente del sistema límbico	Caballería	30	48,0000	3,09616	,56528
	Infantería	30	45,2000	9,50281	1,73497

Prueba de muestras independientes											
		Prueba de Levene de igualdad de varianzas				prueba t para la igualdad de medias				95% de intervalo de confianza de la diferencia	
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior	
Control inhibitorio de impulsos automáticos	Se asumen varianzas iguales	10,411	,002	1,868	58	,067	2,66667	1,42719	-,19016	5,52349	
	No se asumen varianzas iguales			1,868	34,907	,070	2,66667	1,42719	-,23095	5,56428	
Lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento	Se asumen varianzas iguales	5,941	,018	,760	58	,450	1,40000	1,84266	-2,28849	5,08849	
	No se asumen varianzas iguales			,760	53,733	,451	1,40000	1,84266	-2,29473	5,09473	
Regulación consciente del sistema límbico	Se asumen varianzas iguales	8,434	,005	1,534	58	,130	2,80000	1,82473	-,85260	6,45260	
	No se asumen varianzas iguales			1,534	35,088	,134	2,80000	1,82473	-,90407	6,50407	

Mediante la prueba de Levene se determina que no existen varianzas significativas ( $< 0,05$ ) entre las muestras de evaluados pertenecientes a las armas de Caballería e Infantería en las escalas de Control inhibitorio de



impulsos automáticos, Lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento y Regulación del sistema límbico (EOCL-1).

**Tabla 9. Análisis de la prueba de Levene de igualdad de varianzas entre grupos: muestra de Caballería e Infantería en las escalas del PAI.**

Estadísticas de grupo					
	Tipo de arma	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Validez	Caballería	30	216,2000	27,02668	4,93437
	Infantería	30	230,9667	28,54577	5,21172
Clínicas	Caballería	30	465,0333	50,93639	9,29967
	Infantería	30	470,4333	49,97702	9,12451
Relacionado al tratamiento	Caballería	30	238,2667	15,28789	2,79117
	Infantería	30	243,0333	15,86687	2,89688
Relaciones inter-personales	Caballería	30	114,8333	16,49469	3,01150
	Infantería	30	111,1000	18,01790	3,28960
Somatización	Caballería	30	127,3000	15,17291	2,77018
	Infantería	30	131,8667	11,88953	2,17072
Ansiedad	Caballería	30	116,2667	11,44382	2,08935
	Infantería	30	121,7667	13,65254	2,49260
Trastorno de ansiedad	Caballería	30	126,5667	16,32152	2,97989
	Infantería	30	125,7000	12,74457	2,32683
Depresión	Caballería	30	126,2333	12,56619	2,29426
	Infantería	30	127,9333	15,06980	2,75136
Manía	Caballería	30	141,4333	20,78077	3,79403
	Infantería	30	133,6000	14,95649	2,73067
Paranoía	Caballería	30	134,5333	21,54503	3,93357
	Infantería	30	136,7667	17,81066	3,25177
Esquizofrenia	Caballería	30	124,5000	14,88751	2,71807
	Infantería	30	126,3333	15,90344	2,90356
Límite	Caballería	30	155,2667	18,90800	3,45211
	Infantería	30	160,5667	20,55385	3,75260
Rasgos antisociales	Caballería	30	138,9667	16,70326	3,04958
	Infantería	30	134,2000	17,41066	3,17874
Agresión	Caballería	30	130,9667	15,25526	2,78522
	Infantería	30	133,3000	16,69844	3,04870
Índices complementarios	Caballería	30	505,3000	30,17438	5,50906
	Infantería	30	506,6667	23,12087	4,22127

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
Validez	Se asumen varianzas iguales	,000	,989	-2,057	58	,044	-14,76667	7,17705	-29,13310	-,40024
	No se asumen varianzas iguales			-2,057	57,827	,044	-14,76667	7,17705	-29,13401	-,39932
Clínicas	Se asumen varianzas iguales	,026	,872	-,414	58	,680	-5,40000	13,02845	-31,47928	20,67928
	No se asumen varianzas iguales			-,414	57,979	,680	-5,40000	13,02845	-31,47948	20,67948
Relacionado al tratamiento	Se asumen varianzas iguales	,003	,958	-1,185	58	,241	-4,76667	4,02276	-12,81909	3,28575
	No se asumen varianzas iguales			-1,185	57,920	,241	-4,76667	4,02276	-12,81932	3,28599
Relaciones inter-personales	Se asumen varianzas iguales	,002	,963	,837	58	,406	3,73333	4,45989	-5,19411	12,66078
	No se asumen varianzas iguales			,837	57,553	,406	3,73333	4,45989	-5,19559	12,66226
Somatización	Se asumen varianzas iguales	,947	,334	-1,298	58	,200	-4,56667	3,51937	-11,61144	2,47811
	No se asumen varianzas iguales			-1,298	54,863	,200	-4,56667	3,51937	-11,62003	2,48670
Ansiedad	Se asumen varianzas iguales	,486	,489	-1,691	58	,096	-5,50000	3,25245	-12,01049	1,01049
	No se asumen varianzas iguales			-1,691	56,283	,096	-5,50000	3,25245	-12,01472	1,01472
Transtorno de ansiedad	Se asumen varianzas iguales	2,178	,145	,229	58	,819	,86667	3,78072	-6,70127	8,43461
	No se asumen varianzas iguales			,229	54,780	,820	,86667	3,78072	-6,71076	8,44409

Depresión	Se asumen varianzas iguales	,247	,621	-,475	58	,637	-1,70000	3,58240	-8,87096	5,47096
	No se asumen varianzas iguales			-,475	56,185	,637	-1,70000	3,58240	-8,87589	5,47589
Manía	Se asumen varianzas iguales	5,876	,018	1,676	58	,099	7,83333	4,67453	-1,52375	17,19042
	No se asumen varianzas iguales			1,676	52,688	,100	7,83333	4,67453	-1,54388	17,21055
Paranoía	Se asumen varianzas iguales	,590	,446	-,438	58	,663	-2,23333	5,10362	-12,44934	7,98267
	No se asumen varianzas iguales			-,438	56,018	,663	-2,23333	5,10362	-12,45704	7,99037
Esquizofrenia	Se asumen varianzas iguales	,142	,708	-,461	58	,647	-1,83333	3,97726	-9,79468	6,12801
	No se asumen varianzas iguales			-,461	57,749	,647	-1,83333	3,97726	-9,79542	6,12875
Límite	Se asumen varianzas iguales	,001	,975	-1,039	58	,303	-5,30000	5,09893	-15,50662	4,90662
	No se asumen varianzas iguales			-1,039	57,601	,303	-5,30000	5,09893	-15,50813	4,90813
Rasgos antisociales	Se asumen varianzas iguales	,091	,764	1,082	58	,284	4,76667	4,40503	-4,05097	13,58430
	No se asumen varianzas iguales			1,082	57,900	,284	4,76667	4,40503	-4,05129	13,58462
Agresión	Se asumen varianzas iguales	,000	,983	-,565	58	,574	-2,33333	4,12941	-10,59925	5,93258
	No se asumen varianzas iguales			-,565	57,532	,574	-2,33333	4,12941	-10,60068	5,93401
Indices complementarios	Se asumen varianzas iguales	1,027	,315	-,197	58	,845	-1,36667	6,94038	-15,25935	12,52602
	No se asumen varianzas iguales			-,197	54,324	,845	-1,36667	6,94038	-15,27940	12,54607

Mediante la prueba de Levene se determina que no existen varianzas significativas ( $< 0,05$ ) entre las muestras de evaluados pertenecientes a las armas de Caballería e Infantería en las escalas del PAI.

## Discusión

Como ya se ha mencionado las habilidades mentales son fundamentales para desarrollar todas las acciones de la vida diaria, sin embargo, éstas pueden estar altamente influenciadas por ciertos factores externos como el entorno del sujeto, así como por factores internos como es el caso de la personalidad, sobre todo cuando existe evidencia de rasgos psicopatológicos. En esta investigación se ha propuesto el análisis de las funciones ejecutivas y los rasgos psicopatológicos de la personalidad en personal del Ejército y las correlaciones existentes entre éstas.

En cuanto a la evaluación de las Funciones Ejecutivas y de los Rasgos Psicopatológicos de la Personalidad se han obtenido resultados positivos: todos los sujetos evaluados se encuentran dentro de la media y no se observan aspectos que llamen la atención o sean significativos.

Si bien es cierto se ha mencionado que las funciones ejecutivas y la personalidad son constructos diferentes, compartirían características ejerciendo influencia entre ellos, así Maureira Cid (2018) mediante la sistematización de trabajos de otros autores muestra una influencia directa entre estos dos constructos, donde las funciones ejecutivas, la inteligencia y otras habilidades mentales influyen al momento de contestar un test de personalidad, lo que se contrasta con lo hallado en esta investigación donde a menor desviación psicopática mayor control de impulsos, programación y planeación de la actividad consciente, y mayor capacidad de toma de decisiones.

En el DSM IV (APA, 2022) las funciones ejecutivas (evaluación para determinar retraso mental) y los trastornos de la personalidad se encuentran enmarcados en la clasificación del Eje II teniendo en consideración que se los ha determinado como factores de evaluación importantes excluyentes de otros trastornos que puedan presentarse en el sujeto, sin embargo, se establece una cercana relación donde se evidencia la prevalencia del uno sobre el otro. Se considerará que probablemente podrá tener mayor incidencia las funciones ejecutivas, en el caso del retraso mental se conoce que indiscutiblemente presentará dificultades en el comportamiento y la conducta por lo que podrá determinar la existencia de rasgos de personalidad patológica en el evaluado.

Las correlaciones obtenidas entre la menor presencia de desviación psicopática y el mayor control inhibitorio se contraponen a lo mencionado por Aguerre, Gómez-Ariza y Bajo (2022) cuyos resultados arrojan la inexistencia de relación entre las habilidades mentales con características de la personalidad como la determinación, impulsividad y atención plena; sin embargo se hace énfasis en que el control de éstas últimas dependería de factores externos sobre todo cuando los sujetos son conscientes del contexto y de objetivos en la vida diaria y no estaría relacionado con el nivel en el que un sujeto tenga desarrolladas las habilidades mentales o de qué manera se presentan.

El buen funcionamiento del sistema orbito- frontal y por consiguiente el adecuado desarrollo de las funciones ejecutivas incide en el control de impulsos (relacionado con la agresividad), el reconocimiento de las emociones como la tristeza, estados ansiosos o la consciencia social (Dinn, et al., 2004). Lo que corrobora los resultados obtenidos, donde a mayor programación y planeación de la actividad consciente, corrección de errores, control inhibitorio de impulsos automáticos y comportamiento dirigido a un fin menor ansiedad, depresión, problemas con el alcohol y agresión presentan los sujetos evaluados, siendo las habilidades mentales las que ayudan a identificar y controlar los rasgos psicopatológicos.

Otro de los resultados obtenidos es la correlación inversa moderada en donde a menor desviación psicopática mayor capacidad de toma de decisiones. Se ha evidenciado la influencia directa entre una personalidad equilibrada y la toma de decisiones, considerando a este proceso como una de las funciones ejecutivas metacognitivas que se desarrollará de manera adecuada y controlada, como lo establece Díaz et al. (2022), ante la ausencia de desviación psicopática teniendo como resultado la toma de decisiones acertadas y conscientes.

La ansiedad contemplada en la escala del PAI también presentó una correlación inversa moderada donde los evaluados evidenciaron que a menor ansiedad mayor control inhibitorio de impulsos automáticos y comportamiento dirigido a un fin, este resultado dependerá de las circunstancias o las situaciones a las que se enfrenten los sujetos, los evaluados en esta investigación no se encontraban bajo ninguna situación altamente estresante por lo que la correlación inversa presentada respondería a las circunstancias que actuaban en el momento de la evaluación y a las experiencias vividas, tal como lo representa Dretsch, et al. (2022) en un estudio

desarrollado con soldados del ejército combatientes donde después de 12 meses de combate reflejan bajos niveles de búsqueda de sensaciones impulsivas y aumento de la ansiedad generados por las situaciones estresantes a las que fueron expuestos.

En cuanto a la aparición de índices que llaman la atención como el consumo de alcohol y la agresión, la literatura hace referencia a la deseabilidad social y a la forma de actuar de un militar, basada en la cultura castrense, la mentalidad y el pensamiento militar, misma que determina la actuación de un conglomerado dejando de lado el pensamiento individual. Ésta al desarrollarse en conjunto hará que conductas como el consumo de alcohol o las respuestas agresivas sean “aceptadas y propias” del mando militar, al ser algo que se ha mantenido constante en el tiempo hace que sea racionalizado y aceptado como propio del papel militar (Pinto, 2013).

Si bien es cierto en el proceso de selección del personal militar se hace mención presentar el “perfil militar” no se han encontrado las características que determinen dicho perfil, más supondría que se trataría de sujetos que estén dispuestos a subordinarse, responder adecuadamente a la jerarquización, esperar órdenes siempre de un superior sin importar las circunstancias, en función de su rango.

## **Conclusiones**

En base a los resultados obtenidos en esta investigación se puede concluir que posterior a la aplicación de la Escala de Funciones Ejecutivas Basada en la Teoría de Alexander Luria: EOCL-1, las funciones ejecutivas se presentan dentro de la media sin aspectos negativos que resaltar, características que pueden llegar a sumar un valor agregado a su desempeño laboral, por otro lado los resultados del Inventario de la evaluación de la personalidad PAI tampoco arrojan aspectos negativos o desviación psicopática que requiera atención urgente, evidenciando que la muestra se encuentra dentro de la media, excepto en las escalas de Ansiedad y Límite, aspectos importantes a tomar en consideración para futuros análisis.

Un aspecto significativo en esta investigación fue la ausencia de desviación psicopática lo que permitió el establecimiento de correlaciones inversas moderadas, siendo la más importante: a menor desviación psicopática mayor control inhibitorio de impulsos automáticos, lo que comprueba la hipótesis propuesta al inicio de la investigación y genera un buen perfil de desempeño de los evaluados ante las situaciones que se les presenten, suponiendo que son capaces de controlar cada una de sus acciones de acuerdo a su entorno.

A pesar de que la escala de Ansiedad del PAI se encontraba relativamente por debajo de la media, se logra encontrar una correlación inversa en donde a menor ansiedad mayor programación y planeación de la actividad consciente, mayor corrección de errores, mayor control inhibitorio de impulsos automáticos y comportamientos dirigidos a un fin, comprobando la hipótesis propuesta: a menor desviación psicopática mayor programación y planeación de la actividad consciente.

Otro de los hallazgos importantes dentro de la investigación es que la población evaluada presenta una mayor capacidad de toma de decisiones y bajos niveles de desviación psicopática, logrando así que se compruebe la hipótesis planteada: a mayor capacidad de toma de decisiones menor desviación psicopática.

Los resultados obtenidos permiten rechazar la hipótesis propuesta de que los miembros de las FFAA presentan un menor control inhibitorio de impulsos automáticos, menor lenguaje interno regulador de la cognición y el comportamiento y menor regulación consciente del sistema límbico, ya que no se han obtenido resultados negativos que indiquen existencia de patologías que deban ser tomadas en consideración; de la misma forma escalas como la paranoia, depresión (PAI), flexibilidad cognitiva para plantear los planes e intenciones y resolver problemas, y el lenguaje interno regulador (EOCL-1) no han presentado índices llamativos que permitan establecer correlaciones.

Por medio de la prueba de Levene se ha determinado que existe igualdad de varianzas entre el personal de Caballería e Infantería en los resultados de los dos instrumentos aplicados, si bien es cierto se trata de áreas/armas diferentes, la formación general de este personal ha estado determinada por los mismos valores institucionales, la diferencia puede radicar en la formación técnica; el control inhibitorio de impulsos automáticos, el lenguaje interno regulador de la cognición y la regulación consciente del sistema límbico (control de emociones) se presentan de la misma manera en los dos grupos y presentan aspectos importantes que resaltar.

Con la finalidad de partir de los resultados obtenidos para el desarrollo de nuevas investigación es importante establecer que el primer punto de partida sería una evaluación de las mismas variables a un grupo de oficiales de las FFAA con el fin de realizar un estudio comparativo, considerando que al ser un organismo regido por jerarquía los oficiales asumen roles y responsabilidades que implican mayor capacidad de toma de decisiones o planificación de procesos por lo que sus funciones ejecutivas deberían ser más altas, a diferencia de los suboficiales quienes debido a su rango desarrollan actividades impuestas.

El proceso de selección de personal y el establecimiento de un perfil del soldado ecuatoriano seguramente debería responder las demandas que el Estado presente en cuanto a defensa y seguridad nacional, buscando desarrollar la auto criticidad que les permita tener una adecuada respuesta a cada una de las situaciones que se presenten y no solo responder a las exigencias del gobierno de turno. Al tratarse de una investigación de psicología forense la recomendación se dirige a realizar un análisis de los perfiles de ingreso para la incorporación del personal, donde estos no deberán responder a lo que se “desea” lograr como institución sino a enlistar personal con capacidades desarrolladas que les permita de forma individual responder en base al conocimiento y aplicación de una normativa pero también proponer soluciones basadas en la reflexión y análisis, siendo uno de los mayores desafíos el cambio de la cultura organizacional de la institución, determinando nuevos valores, creencias y comportamientos de sus integrantes. El proceso de evaluación y capacitación permanente dependerá de la Psicología Militar.

**Formulario de Consentimiento Informado de Participación**

Tema: Funciones ejecutivas y trastornos de la personalidad en el ejército: un estudio comparativo.

Investigadora: Miranda Merizalde Viviana Monserrath

Institución Patrocinadora: Universidad Internacional SEK

La presente investigación tiene como finalidad analizar cómo se presentan las “Funciones ejecutivas y rasgos psicopatológicos de la personalidad en personal del ejército”. Se espera que en este estudio participen 75 profesionales del ejército, siendo la duración de la evaluación aproximadamente 80 minutos.

Para esta investigación se hará uso de dos instrumentos de evaluación, el primero tendrá el objetivo de medir habilidades mentales y el segundo rasgos de personalidad. Adicionalmente deberá contestar una encuesta sociodemográfica a fin de conocer las características del encuestado mismas que se desarrollará mediante Google Forms.

En relación a las medidas de privacidad sobre sus datos personales y respuestas, la investigadora tomará todas las medidas necesarias a fin de que sus respuestas sean de manejo exclusivo de la misma, para fines investigativos éstos serán presentados previa codificación (iniciales de nombres y apellidos), cabe mencionar que los resultados obtenidos servirán para futuras investigaciones que permitan el avance científico alrededor del tema. Todos los gastos correrán por cuenta de la investigadora.

La participación es libre y voluntaria, podría negarse o retirarse en el momento que lo desee sin necesidad de emitir una justificación. Para revocar este consentimiento deberá informar a la investigadora principal y firmar una revocatoria de consentimiento.

Si usted tiene dudas, requiere mayor información o revocar consentimiento contáctese con VIVIANA MONSERRATH MIRANDA MERIZALDE, al correo: [viviana.miranda@uisek.edu.ec](mailto:viviana.miranda@uisek.edu.ec)

Consentimiento: Me han expuesto de forma clara los objetivos de esta investigación, conozco claramente sus beneficios y riesgos, además sé que la investigadora adoptará las medidas necesarias a fin de precautelar mi información evitando la vulneración de mis datos. Comprendo que mi participación es voluntaria y que me podré negar si así lo decido. Por lo tanto, consiento libremente participar en este estudio.

Nombres completos del sujeto de la investigación:

Número de cédula o pasaporte:

Firma:

Fecha y lugar:

Nombres completos de la investigadora:

Número de cédula o pasaporte:

Firma:

Fecha y lugar:

## Referencias Bibliográficas

- Acuerdo Ministerial N° 179 [Ministerio de Defensa]. Reglamento de Uso Progresivo, Racional y Diferenciado de la Fuerza por parte de los Miembros de las Fuerzas Armadas. 29 de mayo de 2020.
- Aguerre, N., Gómez- Ariza, C., y Bajo, M. (2022). The relative role of executive control and personality traits in grit. *PLoS ONE*, 17 (6), 1-16. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0269448>
- American Psychiatric Association. (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR. Barcelona. Masson.
- Amnistía Internacional. (2016). Uso de la Fuerza. Directrices para la Aplicación de los Principios Básicos sobre el empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. [https://www.amnesty.nl/content/uploads/2015/09/uso\\_de\\_la\\_fuerza\\_vc.pdf?x45368](https://www.amnesty.nl/content/uploads/2015/09/uso_de_la_fuerza_vc.pdf?x45368)
- Ardila, A. (2013). Función Ejecutiva (fundamentos y evaluación). Florida International University. Miami. <https://alfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/2013-ardila-funcic3b3n-ejecutiva-fundamentos-y-evaluac3b3n.pdf>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2022). Consulta de Propuestas y Proyectos de Ley. Recuperado el 20 de junio de 2022 de <https://leyes.asambleanacional.gob.ec/>
- Bausela Herreras, E. (2014). Funciones ejecutivas: nociones del desarrollo desde una perspectiva neuropsicológica. *Acción Psicológica*, 11 (1), 21-34. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1578-908X2014000100003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2014000100003)
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2022). *Misión y Visión*. <http://www.cffaa.mil.ec/about/>
- Constitución de la República del Ecuador. [Const.] Art. 164. 20 de octubre de 2008. (Ecuador).
- Díaz, D. et al. (2022). Relación entre los rasgos de personalidad, toma de decisiones y la permanencia académica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (65), 263-283. <https://www.redalyc.org/journal/1942/194269912010/html/>
- Dretshc, M., et al. (2022). Variability in the stability of personality traits across a single combat deployment. *Military Psychology*, 34 (4), 422-431. <https://doi.org/10.1080/08995605.2021.2003147>
- Dinn, W., et al. (2004). Neurocognitive function in borderline personality disorder. *Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatric*, 28 (2), 329-341. <https://doi.org/10.1016/j.pnpbp.2003.10.012>
- Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. (2022). Prospecto digital 2022. Proceso de Selección y Admisión de Aspirantes a Oficiales y Tropa a las Escuelas Militares del Ejército. <https://www.esmil.mil.ec/wp-content/uploads/2022/02/PROSPECTO-2022.pdf>
- Georgetown University. (7 de diciembre de 2008). *Democracy and Citizen Security*. Political Database of the Americas. <https://n9.cl/o6pqt>
- Grasso, P. (2018). Personalidad: un recorrido por los principales conceptos desarrollados sobre el constructo. *ConCiencia EPG*, 3 (2), 34-57. <https://revistaconcienciaepg.edu.pe/ojs/index.php/55551/article/view/64/49>



- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México. MacGraw Hill/ Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s.f.). *Estadísticas de Seguridad Integral. Delitos de mayo Connotación*. Justicia y Crimen. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/>
- Jamro, D., et al. (2022). Executive Function Level in Cadet's Shooting Performance. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19 (6009), 2-13. <https://doi.org/10.3390/ijerph19106007>
- Ley 74. Ley Orgánica de la Defensa Nacional. 19 de enero de 2017.
- Martínez, F. (2009). *Investigación aplicada: Uso de la Fuerza*. [Proyecto de Investigación]. Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos. [https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/dt\\_04\\_usodelafuerza.pdf](https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/dt_04_usodelafuerza.pdf)
- Martínez Sanz, M. (2020). Valoración psicológica de los aspirantes a oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas. Influencia de la deseabilidad social. *Sanidad Militar*, 75 (4). <https://dx.doi.org/10.4321/s1887-85712019000400003>
- Maureira Cid, F. (2018). RELACIÓN DE LA INTELIGENCIA CON LA PERSONALIDAD, FUNCIONES EJECUTIVAS Y CREATIVIDAD: UNA REVISIÓN DEL 2000 AL 2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21 (4), 1453-1474. [https://www.researchgate.net/publication/329641076\\_Relacion\\_de\\_la\\_inteligencia\\_personalidad\\_funciones\\_ejecutivas\\_y\\_creatividad\\_una\\_revision\\_del\\_2000\\_al\\_2017](https://www.researchgate.net/publication/329641076_Relacion_de_la_inteligencia_personalidad_funciones_ejecutivas_y_creatividad_una_revision_del_2000_al_2017)
- Naciones Unidas. (10 de mayo de 2022). La violencia en las cárceles de Ecuador muestra la urgencia de una reforma integral del sistema penal. Noticias ONU. <https://n9.cl/y943s>
- Pinto, F. (2013). *Ejército e historia. El pensamiento profesional militar española a través de la literatura castrense dicotómica*. Ministerio de Defensa. [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/j/ej\\_rcito\\_e\\_historia\\_el\\_pensamiento\\_profesional\\_militar\\_espa\\_ol.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/j/ej_rcito_e_historia_el_pensamiento_profesional_militar_espa_ol.pdf)
- Ramos- Galarza, C., Cruz, J. y Silva, M. (2020). *Escala de Funciones Ejecutivas basada en la Teoría de Alexander Luria: EOCL-1*. Quito, Ecuador: Editorial Universidad Tecnológica Indoamérica..
- Ramos- Galarza, C., et al. (2019). Escala de Observación Clínica Para Valorar la Tercera Unidad Funcional de la Teoría de Luria: EOCL-1. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 28 (2), 83-91. <http://revecuatneurol.com/wp-content/uploads/2019/10/2631-2581-rneuro-28-02-00083.pdf>
- TEA. (2011). Inventario de evaluación de la Personalidad PAI. Manual de aplicación, corrección e interpretación. TEA Publicaciones de Psicología Aplicada. [https://web.teaediciones.com/Ejemplos/Manual\\_PAI\\_WEB.pdf](https://web.teaediciones.com/Ejemplos/Manual_PAI_WEB.pdf)
- Tintaya, P. (2019). Psicología y Personalidad. *Revista de Psicología* (21). [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322019000100009](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100009)